

administración de justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

CIUDAD REAL - NÚMERO 1

N.I.G.: 13034 44 4 2016 0001216.

Ejecución de títulos judiciales 20/2018.

Procedimiento origen: Procedimiento ordinario 404/2016.

Sobre ordinario.

Demandante: Jonathan Varas Sierra.

Abogado: Manuel Castro Delgado.

Demandado: Andrés Felipe Pava Morales.

EDICTO

Doña Francisca Paula Arias Muñoz, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 20/2018 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Jonathan Varas Sierra, contra la empresa Andrés Felipe Pava Morales, sobre ordinario 404/16, con último domicilio conocido en Calle Bodegas Morenito, número 10 de Valdepeñas (Ciudad Real), habiéndose dictado en dichas actuaciones auto despachando ejecución y Decreto acordando las medidas ejecutivas concretas de fechas 26-02-18 y 05-03-18.

Y para que así conste y sirva de conocimiento al ejecutado Andrés Felipe Pava Morales, actualmente en paradero desconocido, expido el presente en Ciudad Real, a cinco de marzo de dos mil dieciocho, haciéndose saber a dicha parte ejecutada que el plazo para recurrir, si procediese, las expresadas resoluciones, empezará a contar a partir de la publicación del presente edicto en el Boletín correspondiente.-El/la Letrado de la Administración de Justicia.

Anuncio número 824

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>